Ferdinand de Saussure

Curso de Lingüística General

(Selección de Frags. para Semiología General: La lengua: su definición y El lugar de la lengua en los hechos humanos)

– OBJETO DE LA LINGÜISTICA –

§ l. LA LENGUA; SU DEFINICIÓN

¿Cuál es el objeto a la vez íntegro y concreto de la lingüística?

La cuestión es particularmente difícil; más tarde veremos por qué; limitémonos ahora a hacer comprender esta dificultad.

Otras ciencias operan sobre objetos dados de antemano y que pueden considerarse luego desde diferentes puntos de vista; en nuestro campo no ocurre eso. Alguien pronuncia la palabra francesa nu: un observador superficial estaría tentado a ver en ella un objeto lingüístico concreto, p::-ro un examen más atento hará ver sucesivamente tres o cuatro cosas completamente diferentes, según la manera en que se la considere: como sonido, como expresión de una idea, como correspondiente del latín nüdum, etc.

Lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista quien crea el objeto, y además nada nos dice de antemano que una de esas maneras de considerar el hecho en cuestión es anterior o superior a las otras.

Por otro lado, cualquiera que sea la que se adopte, el fenómeno lingüístico presenta perperuamente dos caras que se corresponden; además, cada una de ellas sólo vale gracias a la otra. Por ejemplo:

1. º Las sílabas que se articulan son impresiones acústicas percibidas por el oído, pero los sonidos no existirían sin los órganos vocales; así, unan no existe más que por la correspondencia de esos dos aspectos. Por tanto, no se puede reducir la lengua al sonido, ni separar el sonido de la articulación bucal; y a la recíproca, no se pueden definir los movimientos de los órganos vocales si se hace abstracción de la impresión acústica (véase página 63 y ss.).

2. 0 Admitamos, sin embargo, que el sonido sea una cosa simple: ¿es él quien hace el lenguaje? No, no es más que el instrumento del pensamiento y no existe por sí mismo. Surge ahí una nueva y temible correspondencia: el sonido, unidad compleja acústico-vocal, forma a su vez con la idea una unidad compleja, fisiológica y mental. Y esto no es todo aún.

3. 0 El lenguaje tiene un lado individual y un lado social, y no puede concebirse uno sin el otro. Además:

4. 0 En cada instante implica a la vez un sistema establecido y una evolución; en cada momento, es una institución actual y un producto del pasado. A primera vista parece muy sencillo distinguir entre este sistema y su historia, entre lo que es y lo que ha sido; en realidad, la relación que une esas dos cosas es tan estrecha que cuesta mucho separarlas.

¿Sería más sencilla la cuestión si consideráramos el fenómeno lingüístico en sus orígenes, si, por ejemplo, se comenzara estudiando el lenguaje de los niños? 14 No, porque es una idea completamente falsa creer que en materia de lenguaje el problema de los orígenes difiere del problema de las condiciones permanentes; no hay manera, pues, de salir del círculo.

Así, sea el que fuere el lado desde el que se aborda la cuestión, en ninguna parte se ofrece a nosotros el objeto íntegro de la lingüística; por todas partes volvemos a encontrar este dilema: o bien nos aplicamos a un solo lado de cada problema, y entonces corremos el riesgo de no percibir las dualidades señaladas más arriba, o bien, si estudiamos el lenguaje por varios lados a la vez, el objeto de la lingüística se nos aparece como un amasijo confuso de cosas heteróclitas sin vínculo entre sí.

Procediendo de este modo se abre la puerta a varias ciencias -psicología, antropología, gramática normativa, filología, etc.-, que nosotros separamos netamente de la lingüística, pero que, aprovechando un método incorrecto, podrían reivindicar el lenguaje como uno de sus objetos 15.

A nuestro parecer no hay más que una solución a todas estas dificultades: hay que situarse desde el primer momento en el terreno de la lengua y tomarla por norma de todas las demás manifestaciones del lenguaje. En efecto, entre tantas dualidades sólo la lengua parece ser susceptible de una definición autónoma y proporciona un punto de apoyo satisfactorio para el espíritu.

Pero, ¿qué es la lengua? 16 Para nosotros, no se confunde con el lenguaje 17 ; no es más que una parte determinada de él, cierto que esencial.

Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias, adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esta facultad en los individuos.

Tomado en su totalidad, el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo de varios dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al ámbito individual y al ámbito social; no se deja clasificar en ninguna categoría de los hechos humanos, porque no se sabe como sacar su unidad.

La lengua, por el contrario, es un todo en sí y un principio de clasificación. Desde el momento en que le damos el primer puesto entre los hechos de lenguaje, introducimos un orden natural en un conjunto que no se presta a ninguna otra clasificación.

A este principio de clasificación se le podría objetar que el ejercicio del lenguaje descansa en una facultad que tenemos de la naturaleza, mientras que la lengua es una cosa adquirida y convencional, que debería estar subordinada al instinto natural en vez de imponerse a él.

Se puede responder lo siguiente:

Primero, no está probado que la función del lenguaje, tal como se manifiesta cuando hablamos, sea enteramente natural, es decir, que nuestro aparato vocal esté hecho para hablar como nuestras piernas lo están para andar.

Los lingüistas se hallan lejos de estar de acuerdo en este punto. Así, para Whitney, que asimila la lengua a una institución social en igualdad de condiciones a todas las demás, es por azar, por simples razones de comodidad por lo que nos servimos de aparato vocal como instrumento de la lengua: los hombres habrían podido escoger de igual modo el gesto y emplear imágenes visuales en lugar de imágenes acústicas. Indudablemente, esta tesis es demasiado absoluta; la lengua no es una institución social en todo punto semejante a las demás (véase pág. 111 y ss. y pág. 114); además, Whitney va demasiado lejos cuando dice que nuestra elección ha recaído por azar en los órganos vocales; en cierto modo, nos estaban impuestos por la naturaleza.

Pero en el punto esencial el lingüista americano tiene razón a nuestro parecer: la lengua es una convención, y la naturaleza del signo en que se ha convenido es indiferente. La cuestión del aparato vocal es, por tanto, secundaria en el problema del lenguaje.

Cierta definición de lo que se denomina lenguaje articulado podría confirmar esta idea. En latín articulus significa «miembro, parte, subdivisión en una serie de cosas»; en materia de lenguaje, la articulación puede designar o bien la subdivisión de la cadena hablaba en sílabas, o bien la subdivisión de la cadena de las significaciones en unidades significativas: en este sentido se dice en alemán gegliederte Sprache.

Ateniéndonos a esta segunda definición, podría decirse que no es el lenguaje hablado lo que es natural en el hombre, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas.

Broca 18 ha descubierto que la facultad de hablar está localizada en la tercera cincunvolución frontal izquierda; también en esto se han apoyado algunos para atribuir al lenguaje un carácter natural.

Pero se sabe que esta localización ha sido comprobada para todo lo que se refiere al lenguaje, incluida la escritura, y esas comprobaciones, unidas a las observaciones hechas sobre las diversas formas de afasia por lesión de estos centros de localización, parecen indicar:

1 º que las diversas perturbaciones del lenguaje oral están entrelazadas de cien maneras con las del lenguaje escrito;

2° que en todos los casos de afasia o de agrafia, lo afectado no es tanto la facultad de proferir tales o cuales sonidos o de trazar tales o cuales signos como la de evocar mediante un instrumento, sea el que fuere, los signos de un lenguaje regular.

Todo esto nos lleva a creer que por encima del funcionamiento de los diversos órganos existe una facultad más general, la que gobierna los signos, y que sería la facultad lingüística por excelencia. Y por ahí llegamos a la misma conclusión antes señalada.

Para atribuir a la lengua el primer puesto en el estudio del lenguaje, se puede finalmente hacer valer el siguiente argumento: que la facultad -natural o no- de articular palabras sólo se ejerce con ayuda del instrumento creado y suministrado por la colectividad; no es, por tanto, quimérico decir que es la lengua la que hace la unidad del lenguaje.

§ 2. LUGAR DE LA LENGUA EN LOS HECHOS DE LENGUAJE

Para hallar en el conjunto del lenguaje la esfera que corresponde a la lengua, hay que situarse ante el acto individual que permite reconstruir el circuito del habla. Este acto supone, por lo menos, dos individuos; es el mínimum exigible para que el circuito esté completo. Sean pues, dos personas, A y B, que conversan:

ejemplo A, donde los hechos de conciencia, que llamaremos conceptos, se encuentran asociados a las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Supongamos que un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente: es un fenómeno enteramente psíquico, seguido a su vez de un proceso fisiológico: el cerebro transmite a los órganos de la fonación un impulso correlativo a la imagen; luego las ondas sonoras se propagan de la boca de A al oído de B: proceso puramente físico. Luego, el circuito se prolonga en B en un orden inverso: del oído al cerebro, transmisión fisiológica de la imagen acústica; en el cerebro, asociación psíquica de esa imagen con el concepto correspondiente. Si B habla a su vez, este nuevo acto seguirá -de su cerebro al de A- exactamente la misma ruta que el primero y pasará por las mismas fases sucesivas, que representaremos de la siguiente manera:

Este análisis no pretende ser completo; podría distinguirse todavía: la sensación acústica pura, la identificación de esa sensación con la imagen acústica latente, la imagen muscular de la fonación, etc. Sólo hemos tenido en cuenta los elementos considerados esenciales; pero nuestra figura permite distinguir de inmediato las partes físicas (ondas sonoras) de las fisiológicas (fonación y audición) y psíquicas (imágenes verbales y conceptos). Es, en efecto, capital señalar que la imagen verbal no se confunde con el sonido mismo y que es física por la misma razón que el concepto a ella asociado.

Tal como lo hemos representado, el circuito puede dividirse todavía:

a) en una parte exterior (vibración de los sonidos que van de la boca al oído) y una parte interior, que comprende todo lo demás;

b) en una parte psíquica y una parte no-psíquica, comprendiendo la segunda tanto los hechos fisiológicos de que son asiento los órganos, como los hechos físicos exteriores al individuo;

c) en una parte activa y una parte pasiva: es activo todo lo que va del centro de asociación de uno de los sujetos al oído del otro sujeto, y pasivo todo lo que va del oído de éste a su centro de asociación 19 ; finalmente, en la parte psíquica localizada en el cerebro, se puede denominar ejecutivo todo lo que es activo (e – t) y receptivo todo lo que es pasivo (i – e).

Hay que añadir una facultad de asociación y de coordinación que se manifiesta siempre que ya no se trate de signos aislados; esa facultad es la que juega el principal papel en la organización de la lengua como sistema (véase página 172 y ss.).

Pero para comprender bien ese papel hay que salir del acto individual, que no es más que el embrión del lenguaje, y abordar el hecho social.

Entre todos los individuos así ligados por el lenguaje, se establecerá una especie de media: todos reproducirán -no exactamente sin duda, pero sí aproximadamente- los mismos signos unidos a los mismos conceptos.

¿Cuál es el origen de esta cristalización social? ¿Cuál de las partes del circuito puede intervenir aquí? Porque es muy probable que no todas participen en la misma medida.

La parte física puede descartarse desde el principio. Cuando oímos hablar una lengua que ignoramos, percibimos perfectamente los sonidos, pero, debido a nuestra incomprensión, permanecemos al margen del hecho social.

La parte psíquica tampoco entra por entero en juego: el lado ejecutivo queda al margen porque la ejecución jamás es hecha por la masa; es siempre individual, y el individuo es siempre su dueño; nosotros la llamaremos la parole 20 [el habla].

Gracias al funcionamiento de las facultades receptiva coordinativa se forman en los sujetos hablantes improntas que llegan a ser sensiblemente las mismas en todos.

¿Cómo hay que imaginarse este producto social para que la lengua aparezca perfectamente desgajada del resto? Si pudiéramos abarcar la suma de imágenes

verbales almacenadas en todos los individuos, encontraríamos el vínculo social que constituye la lengua. Es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad, un sistema gramatical que existe virtualmente

en cada cerebro, o más exactamente, en los cerebros de un conjunto de individuos; porque la lengua no está completa en ninguno, no existe perfectamente más que en la masa. 21 •

Al separar la lengua [langue] del habla [parote] 22 se separa al mismo tiempo:

1° lo que es social de lo que es individual;

2° lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental.

La lengua no es una función del sujeto hablante, es el producto que el individuo registra pasivamente; no supone jamás premeditación, y la reflexión sólo interviene en ella para la actividad de clasificación de que hablaremos en la página 172 y ss.

El habla es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el que conviene distinguir:

l.º) las combinaciones por la que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con vistas a expresar su pensamiento personal;

2.º) el mecanismo psico-físico que le permite exteriorizar esas combinaciones.

– Hay que observar que hemos definido las cosas y no las palabras; las distinciones establecidas no tienen, por tanto, nada que temer de ciertos términos ambiguos que no coinciden de una lengua a otra.

Así, en alemán Sprache quiere decir «lengua» y «lenguaje»; Rede corresponde poco más o menos a «habla» pero añade el sentido especial de «discurso». En latín sermo significa más bien «lenguaje» y «habla» mientras que lingua designa a la lengua, y así sucesivamente. Ninguna palabra corresponde exactamente a una de las nociones precisadas más arriba; por eso cualquier definición que se haga a propósito de una palabra es vana; es un mal método partir de las palabras para definir las cosas.

Recapitulemos los caracteres de la lengua 23 :

1. La lengua es un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos de lenguaje. Se la puede localizar en la porción determinada del circuito en que una imagen auditiva viene a asociarse a un concepto. Es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla; sólo existe en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad. Por otra parte, el individuo necesita un aprendizaje para conocer su juego; el niño no la asimila sino poco a poco. Hasta tal punto es una cosa distinta que un hombre privado del uso del habla conserva la lengua, siempre que comprenda los signos vocales que oye.

2. La lengua, distinta del habla, es un objeto que se puede estudiar separadamente. Y a no hablamos las lenguas muertas, pero podemos asimilarnos perfectamente su organismo lingüístico.

La ciencia de la lengua no sólo puede prescindir de los demás elementos del lenguaje, sino que sólo es posible a condición de que esos otros elementos no intervengan.

3. Mientras que el lenguaje es heterogéneo, la lengua así delimitada es de naturaleza homogénea: es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y en el que las dos partes del signo son igualmente psíquicas.

4. La lengua es, no menos que el habla, un objeto de naturaleza concreta, y ello constituye una gran ventaja para su estudio.

No por ser esencialmente psíquicos los signos lingüísticos son abstracciones; las asociaciones ratificadas por el consenso colectivo, y cuyo conjunto constituye la lengua, son realidades que tienen su asiento en el cerebro. Además, los signos de la lengua son, por así decir, tangibles; la escritura puede fijarlos en las imágenes convencionales, mientras que sería imposible fotografiar en todos sus detalles los actos del habla; la fonación de una palabra, por pequeña que sea, representa una infinidad de movimientos musculares extremadamente difíciles de conocer y de imaginar. Por el contrario, en la lengua no hay más que la imagen acústica, y ésta puede traducirse en una imagen visual constante. Porque si se hace abstracción de esta multitud de movimientos necesarios para realizarla en el habla, cada imagen acústica, como veremos, no es más que la suma de un número limitado de elementos o fonemas, susceptibles a su vez de ser evocados por un número correspondiente de signos en la escritura. Es esta posibilidad de fijar las cosas relativas a la lengua la que hace que un diccionario y una gramática puedan ser su representación fiel, dado que la lengua es el depósito de las imágenes acústicas, y la escritura la forma tangible de esas imágenes.

§ 3. LUGAR DE LA LENGUA EN LOS HECHOS HUMANOS

LA SEMIOLOGÍA

Estos caracteres nos hacen descubrir otro más importante. La lengua, así delimitada en el conjunto de los hechos de lenguaje, puede clasificarse entre los hechos humanos mientras que el lenguaje no.

Acabamos de ver que la lengua es una institución social; pero se distingue en muchos rasgos de las demás instituciones políticas, jurídicas, etc Para comprender su naturaleza especial, hay que hacer intervenir un nuevo orden de hechos.

La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por tanto, comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de urbanidad, a las señales militares, etc. Sólo que es el más importante de esos sistemas.

Puede por tanto concebirse una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de fa vida social; formaría una parte de la psicología social, y, por consiguiente, de la psicología general; la denominaremos semiología • (del griego semeíon, «signo»). Ella nos enseñaría en qué consisten los signos, qué leyes los rigen.

Puesto que todavía no existe, no puede decirse lo que será; pero tiene derecho a la existencia, su lugar está determinado de antemano.

La lingüística no es más que una parte de esa ciencia general, las leyes que descubra la semiología serán aplicables a la lingüística, y, de este modo, ésta se hallará vinculada a un ámbito perfectamente definido en el conjunto de los hechos humanos.

Al psicólogo corresponde determinar el lugar exacto de la semiología••; la tarea del lingüista es definir lo que hace de la lengua un sistema especial en el conjunto de los hechos semiológicos.

Luego volveremos sobre la cuestión, ahora nos fijaremos sólo en una cosa: si por vez primera hemos podido asignar a la lingüística un lugar entre las ciencias es porque la hemos incluido en la semiología.

¿Por qué ésta no ha sido reconocida aún como ciencia autónoma, teniendo como cualquier otra su objeto propio? Es que damos vueltas en un círculo: por un lado, no hay nada más idóneo que la lengua para hacer comprender la naturaleza del problema semiológico, pero para plantearlo de modo conveniente habría que estudiar la lengua en sí misma; ahora bien, hasta ahora casi siempre se la ha abordado en función de otra cosa, desde otros puntos de vista.

Está, primero, la concepción superficial del gran público: no ve en la lengua más que una nomenclatura (vease página 99), locual elimina toda investigación sobre su naturaleza verdadera 14 .

Luego está el punto de vista del psicólogo, que estudia el mecanismo del signo en el individuo; es el método más fácil, pero no lleva más allá de la ejecución individual y no alcanza al signo, que es social por naturaleza.

O, por último, cuando se adviene que el signo debe estudiarse socialmente, sólo se tienen en cuenta los rasgos de la lengua que la unen a las demás instituciones, aquellos que dependen más o menos de nuestra voluntad; y de esta suene se pasa al lado de la meta, descuidando los caracteres que sólo pertenecen a los sistemas semiológicos en general y a la lengua en particular. Porque el signo escapa siempre en cierta medida a la voluntad individual o social: ése es su carácter esencial; pero también es el que menos aparece a primera vista.

Así, ese carácter sólo se presenta con claridad en la lengua, pero se manifiesta en las cosas que menos se estudian, y por contraste no se comprende bien la necesidad o la utilidad particular de una ciencia semiológica. Para nosotros, por el contrario, el problema lingüístico es ante todo semiológico, y todos nuestros análisis deben su significación a ese importante hecho. Si se quiere descubrir la verdadera naturaleza de la lengua, hay que captarla primero en lo que tiene de común con todos los demás sistemas del mismo orden; y los factores lingüísticos que parecen muy importantes a primera vista (por ejemplo, el juego del aparato vocal) sólo deben considerarse secundariamente si sirven únicamente para distinguir la lengua de los demás sistemas. Con ello, no solamente se esclarecerá el problema lingüístico, sino que pensamos que considerando los ritos, las costumbres, etc., como signos, tales hechos aparecerán bajo otra luz, y se sentirá la necesidad de agruparlos en la semiología y de explicarlos por las leyes de esta ciencia.